

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025 DEL COMITÉ COORDINADOR Y ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MORELOS, CELEBRADA CON FECHA VEINTIOCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO. -----

En el Estado de Morelos, siendo las once horas con once minutos, del día lunes veintiocho de julio de dos mil veinticinco, se reunieron los Integrantes del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Morelos, vía remota digital, con el objeto de llevar a cabo la **TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del año dos mil veinticinco, del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Morelos, a la que fueron previamente convocados mediante el orden del día de fecha once de julio de dos mil veinticinco.-----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----

Presidió la sesión la C.P. **ROSAURA DE LEÓN FLORES**, Representante de los Contralores Municipales; fungiendo como Secretario Técnico el Doctor en Derecho **GERARDO HURTADO DE MENDOZA ARMAS**, en su calidad de Encargado de Despacho de la Secretaría Técnica Temporal de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Morelos, acto seguido, por instrucciones del Presidente del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno se procedió a pasar lista, dando cuenta con la presencia de la Maestra en Administración Internacional **ALEJANDRA PANI BARRAGÁN**, en su calidad de Secretaria de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos; el Doctor en Derecho **LEONEL DÍAZ ROGEL**, en su calidad de Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Morelos; Doctor en Derecho **HERTINO AVILES ALBAVERA**, Comisionado Presidente del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, contando con la asistencia virtual de cuatro de siete miembros del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Morelos, cumpliéndose con el quórum legal, se declaró formalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en la misma se tomaron. -----

2.- Enseguida, el Secretario Técnico anuncio que se procede al desahogo del punto consistente en "**Propuesta, análisis, discusión y aprobación en su caso, de la designación de quien deba conducir la sesión, en términos de lo dispuesto por el artículo vigésimo de los Lineamientos que Regulan las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Morelos**", dando lectura a lo dispuesto en el artículo en cita; el Secretario Técnico solicitó hicieran propuestas para decidir quién presidiera dicha sesión, en uso de la voz, la Secretaria de la Contraloría propuso a la C.P. ROSAURA DE LEON FLORES, quien

a su vez propuso a la Secretaria de la Contraloría ALEJANDRA PANI BARRAGÁN, hechas las propuestas respectivas, el Secretario Técnico sometió las mismas en votación económica, quedando designada la C.P. ROSAURA DE LEON FLORES, con 3 votos a favor y una abstención de ella misma. -----

3.- Continuando con el desahogo de la sesión, el Secretario Técnico anunció que el siguiente punto del orden del día, consistía en la **“Lectura y en su caso aprobación del orden del día”**. En este punto, el Secretario Técnico procedió a dar lectura al orden del día. Acto seguido, se sometió a votación económica, la cual fue aprobada por **UNANIMIDAD**, quedando de la siguiente forma -----

1. Pase de lista de asistencia y declaración de quorum legal.
2. Propuesta, análisis, discusión y aprobación en su caso, de la designación de quien deba conducir la sesión, en términos de lo dispuesto por el artículo vigésimo de los Lineamientos que Regulan las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Morelos
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Análisis, Discusión y Aprobación en su caso del Anteproyecto del Presupuesto de Egresos 2026.
5. Clausura de la Sesión.

4.- Continuando con el desahogo del orden del día, el Secretario Técnico anunció que el siguiente punto es el **“Análisis, Discusión y Aprobación en su caso del Anteproyecto del Presupuesto de Egresos 2026”**, enseguida la Presidenta solicitó la dispensa de la lectura del documento, toda vez que previamente fue dado a conocer a los integrantes con la convocatoria realizada para la presente sesión, aprobándose la dispensa por **UNANIMIDAD**. Enseguida, se sometió en votación económica el Anteproyecto del Presupuesto de Egresos 2026, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD**, emitiéndose el siguiente: -----

ACUERDO

PRIMERO.- Se aprueba el **Anteproyecto del Presupuesto de Egresos 2026**, en los términos expuestos en el **ANEXO UNO**, que se adjunta a la presente acta, formando parte integral de la misma, y el cual; se tiene por reproducido en este acto, como si a la letra se insertase, en obvio de innecesarias repeticiones. -----

SEGUNDO.- Se instruye al Secretario Técnico para que haga llegar el **Anteproyecto del Presupuesto de Egresos 2026**, a la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo, para los efectos correspondientes. -----

5.- Clausura de la Sesión. -----

Siendo las once horas con veintiún minutos, del día lunes veintiocho de julio de dos mil veinticinco, la Presidenta del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno para esta sesión C.P. ROSAURA DE LEON FLORES, declaró formalmente terminada la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Morelos. -----

LA VERSIÓN ÍNTEGRA, DE LA PRESENTE SESIÓN, SE ENCUENTRA CONSULTABLE EN LA PÁGINA OFICIAL WWW.SAEM.GOB.MX, ASÍ COMO EN LA PÁGINA DE FACEBOOK: [SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MORELOS](#), EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 13 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MORELOS. -----



C. P. ROSAURA DE LEÓN FLORES

**Contralora Municipal del Ayuntamiento
Constitucional de Temoac, Morelos, Representante
Común de los Contralores Municipales del Estado de Morelos y
Presidenta Temporal del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno de la
Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado De Morelos**



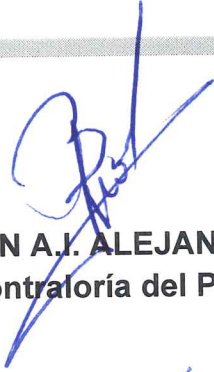
D. EN D. HERTINO AVILÉS ALBAVERA

**Comisionado Presidente del Instituto Morelense de Información
Pública y Estadística**

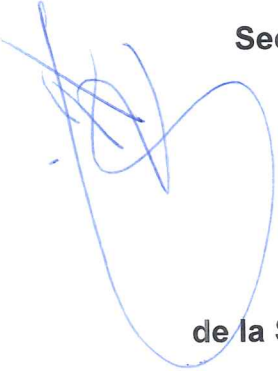


D. EN D. LEONEL DÍAZ ROGEL

**Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción
del Estado de Morelos**



M. EN A.J. ALEJANDRA PANI BARRAGÁN
Secretaria de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos



D. EN D. GERARDO HURTADO DE MENDOZA ARMAS
Encargado de Despacho de la Secretaría Técnica Temporal
de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado De Morelos

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025 DEL COMITÉ COORDINADOR Y ÓRGANO DE GOBIERNO LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MORELOS. CELEBRADA EL DÍA VEINTIOCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO. -----

